

ACTA DE APERTURA DE LICITACION PUBLICA – DECRETO N° 38.805 – PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y COLUMNAS, MANO DE OBRA Y MAQUINARIAS PARA LA REMODELACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA ESTANISLAO DEL CAMPO ENTRE AVDA. WILLINER Y VIEYTES, EN UN TODO DE ACUERDO AL PRESENTE DECRETO.-----

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 19 de Diciembre de 2013, en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Sra. Funcionaria Silvana Ramos, Directora de Compras, la Sra. Silvia Solari por la firma Soluciones Eléctricas y el Señor Matías Campo por la firma Campo, Martín llevan a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 38.805. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

OFERENTE N° 1: SOLARI, SILVIA MARIANA con domicilio en calle Remedios de Escalada N° 581 de la ciudad de Rafaela, acompaña: garantía de propuesta formalizada a través de Pagaré sellado por Nuevo Banco de Santa Fe por la suma de \$ 9.870, recibo de pago de pliego y sellado, apellido y nombre o razón social, domicilio real y legal, constancia de inscripción en Registro de Proveedores, pliego firmado y sellado, propuesta económica, especificaciones técnicas de los productos ofertados y constancia de inscripción de AFIP.-----

OFERENTE N° 2: BAUZA INGENIERIA S.R.L. con domicilio en calle Florencio Sanchez N° 2.640 de la ciudad de Laguna Paiva, acompaña: garantía de propuesta formalizada a través de póliza de seguro de caución de la aseguradora Mercantil Andina N° 001669788 por la suma de \$ 9.870, apellido y nombre o razón social, recibo de pago de pliego y sellado, Estatuto Social, domicilio real y legal, nota manifestando el representante legal y comprometiéndose a someterse a los Tribunales ordinarios de Rafaela renunciando a cualquier otro fuero inclusive el Federal, declaración jurada donde se comprometen a cumplir con las disposiciones del Pliego propuesta económica firmada, especificaciones técnicas de los productos ofertados y Pliego firmado y sellado.-----

OFERENTE N° 3: MARTIN CAMPO : con domicilio en calle López Caula N° 2.691 de la ciudad de Rafaela, acompaña: garantía de propuesta formalizada a través de Pagaré sellado por Nuevo Banco de Santa Fe por la suma de \$ 9.870, apellido y nombre o razón social, recibo de pago de pliego y sellado, propuesta económica, especificaciones técnicas de los productos ofertados, pliego firmado y sellado, libre deuda de multas y Tributos municipales y constancia de Cum -----

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y treinta minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando los funcionarios municipales actuante y los representantes de las empresas.-----